21976 - Hacer du’á después de las oraciones es bid’ah (innovación)

Pregunta

Después de una oración obligatoria, alguna gente hace du’á, mientras otras sólo rezan el tasbih de Fátima. Alguna gente sostiene de manera intransigente que hacer du’á después de rezar es una innovación. Esto está causando algunas prevenciones en la gente, especialmente entre los que siguen al Imam Abu Hanifah o ash-Sháfi’i.
¿Podemos entonces hacer du’á después del salat?
¿Podemos hacer du’á con el imam luego del salat de manera conjunta?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Dice en Fatáwa al-Laynah ad-Dá'imah:

“Hacer du’á después de las oraciones obligatorias no es una Sunnah si es hecho alzando las manos, ya sea si es hecho por el imam solamente o por un miembro de la congregación, o por el conjunto de los orantes. Más bien esto es una bid’ah (innovación), porque no se narró que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) o de ninguno de sus compañeros (que Allah tenga misericordia de ellos). Con respecto a hacer un du’á sin alzar las manos, no hay nada de malo en ello, porque hay algunos hadices concernientes a ello”.

Fatáwa al-Laynah ad-Dá'imah, 7/103

El Comité fue interrogado acerca de levantar las manos al hacer las súplicas después de las cinco oraciones diarias, “¿Está probado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) alzaba sus manos o no?”. Si esto no está probado, ¿es permisible alzar las manos después de las cinco oraciones diarias?

Ellos respondieron: No está probado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) levantara sus manos al hacer du’á después de las oraciones obligatorias tanto como sabemos, entonces levantar las manos después de concluir una oración obligatoria es contrario a la sunnah”.

Fatáwa al-Laynah ad-Dá'imah, 7/104.

El comité también afirmó que hacer las súplicas en voz alta después de las cinco oraciones canónicas o de las oraciones regulares sunnah, o recitar du’á al unísono como una práctica regular, es una innovación reprensible (bid’ah), porque no está probado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ni que sus compañeros (que Allah esté satisfecho de ellos) hubieran hecho algo como esto. Quien haga un du’á después de las oraciones fárd o Sunnah al unísono con otras personas, está yendo contra la manera de Ahl as-Sunnah wal Yáma’ah, pero acusar a aquellos que desacuerdan con ellos de ser kufar y no pertenecer a Ahl as-Sunnah wal Yáma’ah, es una desviación, ignorancia y distorsión de los hechos”.

Fatáwa al-Islamíyah, 1/319.

Y Allah sabe más.